



Resolución de 20 de septiembre de 2024, de la Decana de la Facultad de Economía y Empresa por la que se publican las **listas definitivas de admisión** a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario ofertadas en la **FASE 3** de admisión | Curso académico 2024-2025.

En cumplimiento de la [resolución de 14 de febrero de 2024](#), del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los *plazos y el procedimiento de acceso, admisión y matrícula en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario para el curso académico 2024-2025* (BOA de 22 de febrero), una vez finalizado el plazo de subsanación y valoradas las solicitudes de admisión presentadas a los Másteres Universitarios de la Facultad de Economía y Empresa ofertados en la **FASE 3** de admisión, este Decanato ha resuelto:

Primero. Aprobar y publicar para cada Máster Universitario las **listas definitivas** de personas **admitidas**, personas que quedan en **lista de espera** y personas **excluidas**, con indicación de las causas de su exclusión, que se incorporan como Anexos a la presente resolución:

- ANEXO 1: Máster Universitario en Auditoría
- ANEXO 2: Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas
- ANEXO 3: Máster Universitario en Dirección, Estrategia y Marketing
- ANEXO 4: Máster Universitario en Economía
- ANEXO 5: Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales

Segundo. Las personas admitidas deberán matricularse en el segundo Periodo de Matrícula, los días **24, 25 y 26 de septiembre de 2024**, siguiendo las indicaciones que figuran en [Secretaría Virtual](#).

Si no se realiza la matrícula en el plazo establecido, se pierde el derecho a la plaza asignada.

Tercero. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, se permite la matrícula condicionada entendida como la posibilidad, para quienes sean admitidos, de matricularse en estudios oficiales de Máster Universitario teniendo pendientes un máximo de 9 créditos ECTS y el Trabajo Fin de Grado para finalizar sus estudios. Quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

Cuarto. Las plazas que queden vacantes tras el periodo de matrícula, serán cubiertas por las personas integrantes de las correspondientes listas de espera, por riguroso orden de las mismas.

La información sobre los llamamientos de las listas de espera estará disponible en: <https://fecem.unizar.es/masteres>

El primer llamamiento se publicará el 27 de septiembre de 2024.

Quinto. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza [[sede.unizar.es](#)]. Esta publicación tendrá la consideración de notificación oficial a las personas interesadas, pero no generará efectos definitivos a favor de las mismas si la Universidad apreciase alguna incorrección [art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas], en cuyo caso se procedería a su rectificación.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el Rector, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza, a fecha de la firma

La Decana de la Facultad de Economía y Empresa: Ana Yetano Sánchez de Muniáin
[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]

unizar.es

CSV: ecf1f3fe5b59f670bacb9122b457905b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	20/09/2024 09:25:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ecf1f3fe5b59f670bacb9122b457905b>



ANEXO «1»

MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUDITORÍA Listas definitivas de admisión FASE 3 | 2024-2025

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de valoración para la asignación de las plazas son:

- Perfil del estudiante (titulación): hasta 4 puntos.

Se otorgarán los 4 puntos a aquellos estudiantes que tengan una titulación de entre las citadas a continuación, porque se considera que éstas configuran el perfil de ingreso recomendado al Máster Universitario en Auditoría:

- Graduado: en Finanzas y Contabilidad, en Administración y Dirección de Empresas, en Marketing e Investigación de Mercados, en Economía, Programada conjunto Derecho-ADE.
- Licenciado: en Administración y Dirección de Empresas, en Ciencias Económicas y Empresariales, en Economía, en Ciencias Actuariales, Programa conjunto Derecho-ADE.
- Diplomado en Ciencias Empresariales.
- Títulos extranjeros equivalentes.

Se otorgará un punto a las siguientes titulaciones:

- Licenciado en Derecho.
- Diplomado en Relaciones Laborales.
- Grado en Gestión y Administración Pública.
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- Títulos extranjeros equivalentes.
- Expediente académico: hasta 3 puntos.
- Experiencia profesional en auditoría: hasta 1 punto.
- Nivel de Inglés (certificado B1 o superior): hasta 1 punto. Sólo se valorarán los niveles acreditados documentalmente.
- Entrevista personal: hasta 1 punto. Se considerará especialmente las razones para la elección del Máster (orientación profesional del interesado), así como la capacidad de expresión y de respuesta a preguntas planteadas respecto a las características de la profesión de auditor.

Plazas totales del Máster (32)

Plazas ofertadas en la Fase 3 de Admisión: 13 plazas

- *Plazas ofertadas en el cupo general: 11 plazas*
- *Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: 2 plazas*

CSV: ecf1f3fe5b59f670bacb9122b457905b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	20/09/2024 09:25:00	



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Badía Marquina, Lara	1	TIT	8,067	
2	Chamorro Magallón, Vanesa	1	TIT	7,885	
3	Jiménez Trobat, Celia	1	TIT	7,420	
4	Mas de la Natividad, Juan	1	TIT	7,319	
5	Lope Ruiz, Ignacio	1	TIT	6,555	
6	Carrillo Galera, José María	1	TIT	6,489	
7	Macovei, Alín Florín	2	ESTUD	7,749	(A)
8	Tumay Morales, Brenda Fatima	2	ESTUD	7,188	(A)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

- (A) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISPACIDAD (por orden de prelación)

- No hay solicitantes.

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Amar, Mohammed Amine	5
2	Annaqi, Mohammed	5
3	El Biyazi, Anas	5
4	Habeche, Mohand-Amokrane	5
5	Haddani, Nada	5
6	Hechili, Aymen Rami	5
7	Kabouss Gardi, Salaheddine	2 (Currículum vitae)
8	Makhlouf, Mourad	5
9	Meng Martell, Sofia Shi-Qing	1
10	Quispe Guizado, Jany Edith	4 (No aporta ninguna documentación)
11	Sanz Gargallo, Héctor	2 (Certificado académico oficial)

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- Perfil de acceso no idóneo.
- Solicitud no evaluada por documentación insuficiente.
- No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana en que se imparte el máster y cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas.
- No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza.

CSV: ecf1f3fe5b59f670bacb9122b457905b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	20/09/2024 09:25:00	



ANEXO «2»

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS Listas definitivas de admisión FASE 3 | 2024-2025

Según se establece en la memoria de verificación del máster, la admisión se realizará por una Comisión teniendo en cuenta el cumplimiento de los criterios de acceso y el perfil del estudiante. Asimismo, se realizará una valoración de los méritos aportados por el estudiante.

Plazas totales del Máster (27)

Plazas ofertadas en la Fase 3 de Admisión: **13 plazas**

- Plazas ofertadas en el cupo general: 12 plazas
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: 1 plaza

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Daniel Soriano, Samuel	1	TIT	8,41	
2	Chamorro Magallón, Vanesa	1	TIT	7,95	
3	Mas de la Natividad, Juan	1	TIT	7,73	
4	Lope Ruiz, Ignacio	1	TIT	6,85	
5	Camacho López, Isabel	1	TIT	6,81	
6	Del Campo Nieto, Patricia	1	TIT	6,62	
7	Rodrigo de la Cruz, Víctor	1	TIT	6,14	
8	Mancia Perdomo, Cristian Josué	1	TIT	6,11	
9	Narváez Casigña, Juan Diego	1	TIT	6,06	
10	Abdelahe Cheikh, Anami	2	ESTUD	6,49	(A)
11	Buisán Barrabés, Alba	2	ESTUD	6,39	(A)
12	Gheorghe, Elena Alexandra	2	ESTUD	5,88	(A)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

- (A) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISPACIDAD (por orden de prelación)

- No hay solicitantes.

CSV: ecf1f3fe5b59f670bacb9122b457905b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	20/09/2024 09:25:00	



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS **EXCLUIDAS** AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Alcázar Martínez, Alba del Pilar	1
2	Amar, Mohammed Amine	5
3	Annaqi, Mohammed	5
4	Bensmaine, Atef	5
5	Benziada, Lokmane	5
6	Dionisio Alvarez, Wilber Obed	5
7	El Biyazi, Anas	5
8	Elahmar, Abir	5
9	Habeche, Mohand-Amokrane	5
10	Haddani, Nada	5
11	Hechili, Aymen Rami	5
12	Kabouss Gardi, Salaheddine	2 (Currículum vitae)
13	Mousselmal, Sid Ali	5
14	Sanz Gargallo, Héctor	2 (Certificado académico oficial)
15	Walid, Hadj Ali	5

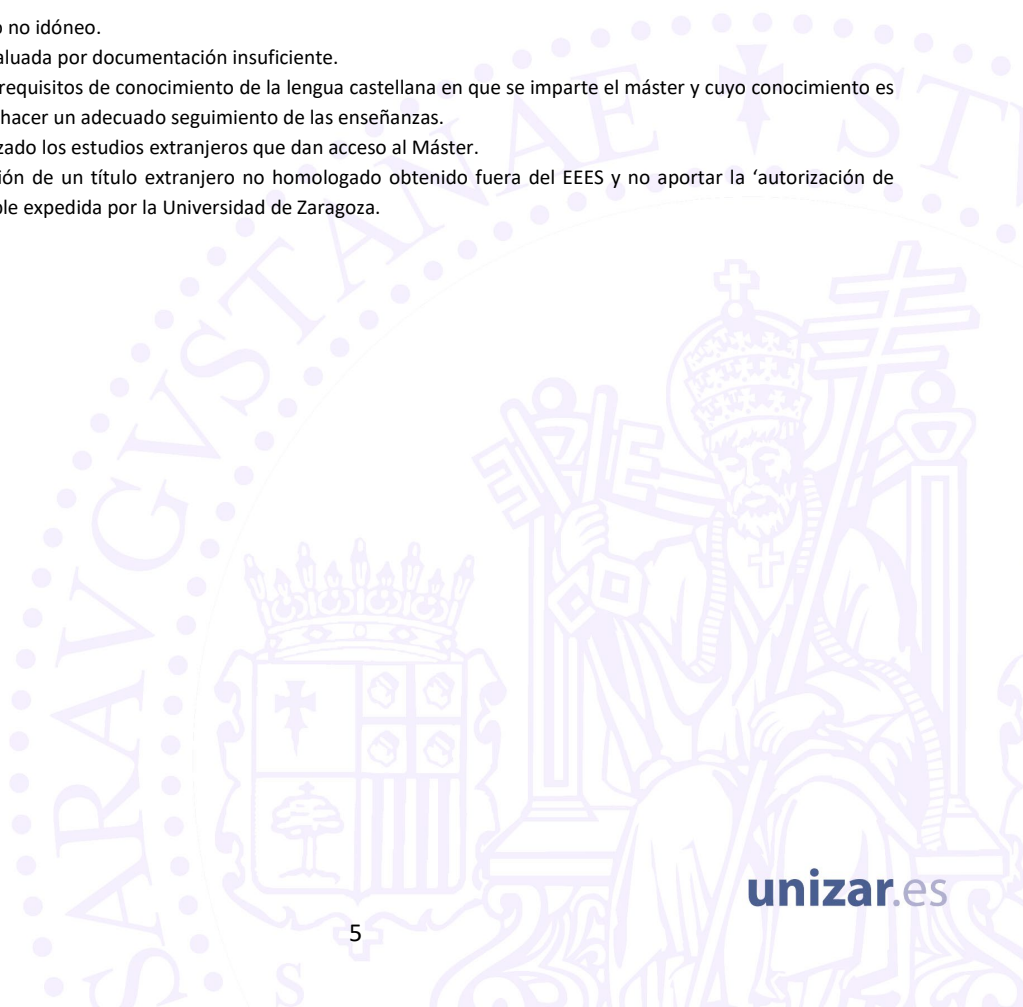
MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Solicitud no evaluada por documentación insuficiente.
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana en que se imparte el máster y cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas.
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza.



ecf1f3fe5b59f670bacb9122b457905b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ecf1f3fe5b59f670bacb9122b457905b>



unizar.es

CSV: ecf1f3fe5b59f670bacb9122b457905b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	20/09/2024 09:25:00	



ANEXO «3»

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN, ESTRATEGIA Y MARKETING Listas definitivas de admisión FASE 3 | 2024-2025

Según se establece en la memoria de verificación del máster, el proceso de admisión será realizado por una Comisión que valorará a los candidatos de acuerdo con los siguientes criterios:

- Expediente académico en la titulación que da acceso al máster: 90%. Dicho expediente será ponderado por los siguientes factores de corrección:
 - 1,5 para las titulaciones de graduado o licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Marketing e Investigación de Mercados, ingenieros o graduados en Organización Industrial o en la rama industrial con especialidad o mención en Organización Industrial, así como en otros títulos de grado que permitan la obtención de competencias similares.
 - 1,3 para las titulaciones de graduado o licenciado en Finanzas y Contabilidad, Economía, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, así como en otros títulos de grado que permitan la obtención de competencias similares.
 - 1,0 para el resto de titulaciones cuyas competencias sean similares a las que se obtienen en las licenciaturas, grados o ingenierías mencionados.
- Otros méritos: 10%. Dentro de este epígrafe se tendrá en cuenta específicamente la experiencia profesional, la posesión de otros títulos de licenciatura o grado, la actividad investigadora previa, así como la asistencia a cursos y congresos de especialización. En todos los casos, dichos méritos únicamente serán tenidos en cuenta en la medida en que exista una relación directa entre dichos méritos y los contenidos del máster.

Plazas totales del Máster (20)

Plazas ofertadas en la Fase 3 de Admisión: **5 plazas**

- Plazas ofertadas en el cupo general: **4 plazas**
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: **1 plaza**

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Hernández Martínez, Marta	1	TIT	12,10	
2	Mas de la Natividad, Juan	1	TIT	11,60	
3	Miranda Martínez, Daniela Andrea	1	TIT	10,95	
4	Juan Azorín, Antonio José	1	TIT	10,74	
5	Lope Ruiz, Ignacio	1	TIT	10,28	

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

CSV: ecf1f3fe5b59f670bacb9122b457905b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	20/09/2024 09:25:00	



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

El primer llamamiento se publicará el 27 de septiembre de 2024 en la siguiente dirección: <https://fecem.unizar.es/masteres>

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Vega Navas, John Jairo	1	TIT	10,17	
2	López Díez, Guillermo Chesús	1	TIT	9,56	
3	Jimeno Jiménez, Paula	1	TIT	9,39	
4	Rodrigo de la Cruz, Víctor	1	TIT	9,21	
5	Francés Rodrigo, Eva Brianda	1	TIT	8,96	
6	Mancia Perdomo, Cristian Josué	1	TIT	7,94	
7	Muñoz Sánchez, Felix Alonso	1	TIT	7,83	
8	Lee, Seungim	1	TIT	7,41	
9	Valle Alvarado, Bryan Steven	1	TIT	7,24	
10	Ropero Cañas, Ana	1	TIT	6,90	
11	Montenegro Alvarado, Tatiana Gina	1	TIT	5,92	
12	Santos de Oliveira, Yago Gabriel	1	TIT	5,00	
13	Satar El Galai, Nissrin	2	ESTUD	10,11	(A)
14	Tumay Morales, Brenda Fatima	2	ESTUD	9,69	(A)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

- (A) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISPACIDAD (por orden de prelación)

- No hay solicitantes.

CSV: ecf1f3fe5b59f670bacb9122b457905b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	20/09/2024 09:25:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ecf1f3fe5b59f670bacb9122b457905b>



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Allab, Younes	5
2	Amar, Mohammed Amine	5
3	Annaqi, Mohammed	5
4	Cabrera Artazos, Clara	1
5	Dávila Franco, Elena	2 (Certificado académico oficial)
6	Dyhia, Abani	5
7	El Biyazi, Anas	5
8	Elahmar, Abir	5
9	Haddani, Nada	5
10	Hadouchi, Belkacem	5
11	Hechili, Aymen Rami	5
12	Khoudi, Mayssa	5
13	Kriaa, Samar	5
14	Lembrouk, Anis	5 (No aporta ninguna documentación)
15	Limami, Youcef	5
16	Liu, Min	3
17	López Martínez, Paula	2 (Título universitario y Certificado académico oficial)
18	Loygorri Olleta, Ana José	2 (Certificado académico oficial)
19	Macchione, Alessandro	4
20	More de la Cruz, Jamileth Yasmin	5
21	Paul Ukwueze, Chimezie	5
22	Rojas Nieto, Luis Hernando	1
23	Ruiz López, Adriana Lucía	5
24	Sánchez López, Cristian	1
25	Santana Rodríguez, Bryan Steven	5
26	Walid, Hadj Ali	5
27	Xu, Peirui	1
28	Yuan Haitian	1
29	Zahaf, Oussama	5
30	Zhu, Chengyu	1

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Solicitud no evaluada por documentación insuficiente.
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana en que se imparte el máster y cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas.
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza.

CSV: ecf1f3fe5b59f670bacb9122b457905b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	20/09/2024 09:25:00	



ecf1f3fe5b59f670bacb9122b457905b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ecf1f3fe5b59f670bacb9122b457905b>



ANEXO «4»

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA Listas definitivas de admisión FASE 3 | 2024-2025

Según se establece en la memoria de verificación del máster, la adjudicación de las plazas se llevará a cabo a partir de la documentación académica aportada por el solicitante.

Plazas totales del Máster (30)

Plazas ofertadas en la Fase 3 de Admisión: **23 plazas**

- Plazas ofertadas en el cupo general: 22 plazas
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: 1 plaza

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Mas de la Natividad, Juan	1	TIT	7,73	
2	Dolado Romea, Marina	1	TIT	7,13	
3	Cuenca Ciudad, Pedro	1	TIT	6,17	

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISPACIDAD (por orden de prelación)

- No hay solicitantes.

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Abani, Dyhia	5
2	Allab, Younes	5
3	Amar, Mohammed Amine	5
4	Annaqi, Mohammed	5
5	Benaissa, Abdelhak	5
6	Bensmaine, Atef	5
7	Dionisio Alvarez, Wilber Obed	5
8	El Biyazi, Anas	5
9	Elahmar, Abir	5
10	Haddani, Nada	5
11	Hadouchi, Belkacem	5
12	Hechili, Aymen Rami	5
13	Kriaa, Samar	5
14	Lembrouk, Anis	5 (No aporta ninguna documentación)
15	Limami, Youcef	5

CSV: ecf1f3fe5b59f670bacb9122b457905b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	20/09/2024 09:25:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ecf1f3fe5b59f670bacb9122b457905b>



Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
16	Martínez Basoalto, Víctor Anakin	5
17	Walid, Hadj Ali	5
18	Zahaf, Oussama	5

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Solicitud no evaluada por documentación insuficiente.
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana en que se imparte el máster y cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas.
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza.



ecf1f3fe5b59f670bacb9122b457905b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ecf1f3fe5b59f670bacb9122b457905b>



unizar.es

CSV: ecf1f3fe5b59f670bacb9122b457905b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	20/09/2024 09:25:00	



ANEXO «5»

MÁSTER UNIVERSITARIO EN SOCIOLOGÍA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES Listas definitivas de admisión FASE 3 | 2024-2025

Según se establece en la memoria de verificación del máster, la admisión se realizará por una Comisión que valorará la documentación presentada por el estudiante, entre la que se incluirá un currículum vitae y una carta con una declaración personal de motivación para ser admitido en el máster.

Los criterios de valoración incluirán los siguientes méritos o circunstancias:

- Adecuación de la titulación previa al perfil recomendado (20%)
- Expediente académico (40%).
- Dominio acreditado del inglés (5%)
- Otros méritos académicos y profesionales (10%)
- Carta con declaración de motivación (20%)
- Situación laboral de desempleo (5%)

Plazas totales del Máster (25)

Plazas ofertadas en la Fase 3 de Admisión: **12 plazas**

- Plazas ofertadas en el cupo general: **11 plazas**
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: **1 plaza**

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Bostaji López, Alba María	1	TIT	7,8	
2	Díaz Vargas, Gabriela Andreína	1	TIT	6,8	
3	Sebastián Rincón, Sandra	1	TIT	5,7	
4	García Giménez, Andrés	1	TIT	5,3	
5	Loren Sancho, Jorge	1	TIT	5,2	
6	Jiménez Jara, Miguel Ángel	1	TIT	5,1	

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISPACIDAD (por orden de prelación)

- **No hay solicitantes.**

CSV: ecf1f3fe5b59f670bacb9122b457905b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	20/09/2024 09:25:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ecf1f3fe5b59f670bacb9122b457905b>



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS **EXCLUIDAS** AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Abani, Dyhia	5
2	Belhadad, Ghezlene	5
3	Bennaoum, Imene Aziza	5
4	Campos Lamig, Camila	5 (No aporta ninguna documentación)
5	Descalzo Nohales, Ester	2 (Carta con declaración de motivación)
6	Du, Ziyi	1
7	Garcés López, Emma	1
8	García Royo, Miriam	2 (Currículum vitae y Carta con declaración de motivación)
9	Makhlouf, Mourad	5
10	Merroun, Abderrahman	5
11	Ruiz Lavilla, Alejandro	1

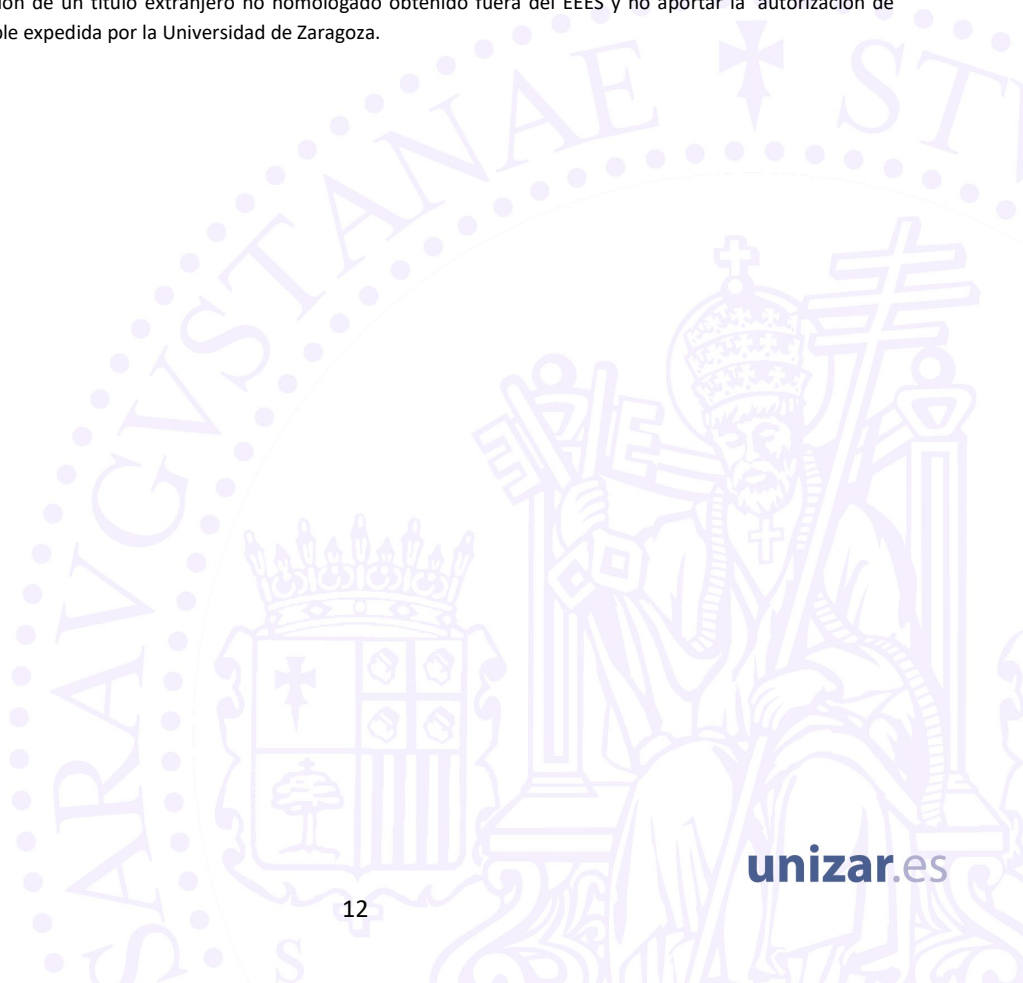
MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Solicitud no evaluada por documentación insuficiente.
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana en que se imparte el máster y cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas.
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera de EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza.



ecf1f3fe5b59f670bacb9122b457905b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ecf1f3fe5b59f670bacb9122b457905b>



CSV: ecf1f3fe5b59f670bacb9122b457905b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	20/09/2024 09:25:00	